



## **DICIREG FORMACIÓN EN LOS PARTIDOS JUDICIALES**

Puestas en contacto con el responsable de DICIREG en el Gobierno Vasco nos comunica lo siguiente:

- El personal de los juzgados de paz puede recibir formación en su partido judicial o en cualquier partido judicial que solicite. Es decir, si, por ejemplo, vive en Bilbao, pero trabaja en Durango, puede recibir la formación en Bilbao.
- Cada vez que hay una implantación hay formadores en ese partido judicial, ahora están en Durango, siete días, (uno de esos días en Amorebieta y otro en Ermua). En Amurrio estarán 4 días y posteriormente irán a Getxo donde estarán alrededor de una semana.
- Este personal de los juzgados de paz se puede ir turnado, de manera que cada día vaya uno a la formación.
- El departamento paga los gastos de transporte, siempre que este sea el transporte público.
- La formación será de dos días completos, van a pasar por todas las secciones del registro civil.
- Para el personal de nueva incorporación o que venga de situaciones de bajas, se les dará la opción de pasar por los partidos judiciales para que puedan ver in situ como se practican las inscripciones.